

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1881

DIARIO LIBERAL DE LA MAÑANA.

AÑO XXIX

peseta al mes en Murcia y fuera 4 trimestre

Jueves 14 de Junio de 1894. Núm. 12,718

5 céntimos un número del día; atrasado 50.—Todo pago es adelantado.

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO, 13

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

## LA PAZ DE MURCIA.

Si no tiene otro ejemplar el señor Contador de fondos municipales, el de presupuestos que ha quedado sobre la mesa no llega al lunes; tal es lo que lo huyan todos los concejales para estudiarlos y poder discutirlos con conocimiento.

Nos alegramos de que así suceda pues esto prueba la razón con que se pidió quedaran sobre la mesa, apoyado por individuos de la comisión de Hacienda que por no haber faltado á ninguna sesión, los conocían.

El Congreso ha aprobado un proyecto de ley, que ha pasado al Senado, incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden que, partiendo de la del Palmar á Mazarrón, sitio conocido por las casas Nuevas, en la desembocadura de la Rambla de la Murta, vaya directamente á Librilla, donde se unirá con la de Murcia á Granada.

En la inauguración del círculo tradicionalista de Paterna, el señor Polo y Peirón ha pronunciado un discurso que comenzó diciendo que el partido *carlista* ejercita su derecho dentro de la legalidad mas escrupulosa y basándolo en las siguientes palabras de León XIII en su Encíclica á los obispos, franceses de 16 de Febrero de 1892:

«Los católicos, como todo ciudadano, tienen plena libertad en la preferencia de una ú otra forma de gobierno, en virtud precisamente de que ninguna de estas formas sociales se opone por sí misma á la sana razón ni á las máximas de la doctrina cristiana.»

Ahora preguntamos nosotros: ¿qué es lo que determina la forma, D. Carlos, ó el credo? D. Carlos no creemos que esté dentro de la legalidad, el credo desde luego lo consideramos dentro de las palabras copiadas.

Dice «El Demócrata», de Lorca:

AL SEÑOR GOBERNADOR

Rogamos á V. S. se sirva obligar al Inspector de 1.ª enseñanza de la provincia, á girar una visita de inspección á esta ciudad, en la que continúan cerradas algunas escuelas y ausentes sus profesores.»

### La virtud en las repúblicas.

Sería verdaderamente lamentable que D. Nicolás Salmerón, el censor implacable de nuestra corrupción, no leyera la prensa de Nueva York, así podría tomar en ella ejemplos de virtud-republicana que presentar como modelo á estos pueblos monárquicos de la antigua Europa.

Por singular coincidencia, á la vez que en Madrid se discuten cuestiones arancelarias en Washington solo se trata de la misma cuestión. Pues bien; aquí ni conservadores, ni liberales, ni republicanos han podido pensar que detrás de los discursos pronunciados ó de los votos emitidos hubiera especies contantes y sonantes. Claro está que la lucha ha sido entre diversos intereses, pero no se sabe de nadie que se haya vendido.

La virtuosa república norte-americana no puede decir otro tanto. Días atrás se

levantó un senador más cándido que los otros para denunciar los manejos de las industrias que desean ser protegidas. Estas constituyen ligas poderosas aunque momentáneas, y echan en la balanza el peso de buenos *dollars*. Tienen agentes que invaden el Senado y que compran los votos de sus miembros. Estos no se andan en sesiones públicas; limitanse á intrigar y cobrar fuera de la sala; por esto los llaman *lobby-men*, hombres de los pasillos.

No en discusiones públicas, sino en oscuros rincones; no con argumentos, sino con pesos duros, se resuelven en la más virtuosa de las repúblicas los asuntos que interesan á la nación entera.

### CORRESPONDENCIAS.

Madrid 12.

Al salir el Sr. Ministro de la Gobernación de Palacio, manifestó que el Gobierno espera mañana por la noche ó pasado mañana noticias de Mazagán.

A bordo del «Legazpi» ha marchado á Mazagán además de la dotación del buque y de la comisión encargada de recoger el plazo de indemnización, una compañía de infantería de marina.

En el Congreso se reunió esta tarde la comisión que entiende en la proposición de ley, pidiendo rebaja en los derechos para las lanas que se exporten al extranjero, acordando visitar al Sr. Ministro de Hacienda para pedirle que no se oponga á su aprobación, pues con los actuales derechos vendrá seguramente la ruina de la industria lanera.

La proposición de ley citada la presentó al Congreso el Sr. Daza.

Esta tarde se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de ley de Tesorería quedando constituida.

Fue nombrado presidente el Sr. Puigcerver y secretario el Sr. Laviña.

Esta mañana estuvieron en Palacio los Sres. Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra para informar á S. M. de las noticias que sobre el fallecimiento del Sultán se han recibido, de Tánger; de la marcha del «Legazpi» á Mazagán y de las medidas adoptadas por el Gobierno en previsión de algún desagradable suceso.

En concepto del Sr. Sagasta, aunque la situación es muy grave, y surtirán disturbios en el interior de Marruecos, cree sin embargo que no harán por ahora ningún acto de rebeldía las kábilas fronterizas á España.

Respecto á la entrega en Mazagán del primer plazo de la indemnización, y al cumplimiento de las condiciones que se estipulan en el último tratado, dijo el señor Presidente del Consejo, que no es posible juicio exacto, pero que España empleará todos los procedimientos de energía que sean necesarios, para que nuestra nación no resulte perjudicada en nada de lo que por sagrado derecho le corresponde.

También estuvieron en Palacio, el Cardenal Sancha para complimentar á la Regente, y el doctor Ovilo Cortés para despedirse de ella, pues esta noche sale de Madrid para Tánger.

El Sr. Ministro de la Gobernación puso esta mañana á la firma de S. M. los decretos concediendo título de excelencia al Ayuntamiento de Cazorla y modificando el reglamento de farmacias en el sentido de que se permita á los drogueros la venta de determinados medicamentos.

SENADO.

El Sr. Portuondo anunció una interpe-lación al Sr. Ministro de Ultramar sobre la política económica de Cuba.

Se hicieron varias preguntas y ruegos de poco interés entre los que figuran unos de los Sres. Bru y Marqués de las Almenas

sobre los perjuicios que á Madrid pueden causar los nuevos presupuestos municipales si no se reforman.

A ambos contestó el Sr. Ministro de la Gobernación é intervino el Sr. Angulo.

Entrando en el orden del día se aprueban varios dictámenes de carreteras y continuó el Sr. Duque de Tetuán su discurso sobre la cuestión arancelaria.

Ha llegado á Tánger el crucero «Conde de Venadito».

El doctor Ovilo marchará desde Tánger á Rabat.

En el Congreso hubo poca animación.

El Sr. Bullón pide la modificación del art. 12 de la ley Municipal en beneficio de los secretarios de Ayuntamientos.

Otras preguntas sin importancia.

El Sr. Auñón pidió la creación de derechos pasivos para los subalternos de la armada.

Se entra en el orden del día y sin discusión se aprueba el proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes del ejército para el año 1894-95.

Se aprueba igualmente el proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras una que uniendo con las de Albacete á Cartagena y de Murcia á la Puebla de don Fadrique pase por Moliua.

Continuó la interpe-lación del Sr. Cos-Gayón sobre cuestiones económicas, interviniendo en el debate los Sres. Cos-Gayón para rectificar y el Sr. Ministro de Hacienda para defender su obra económica.

En el Congreso se reunieron esta tarde la comisión de presupuestos de Puerto-Rico para distribuirse los trabajos; y la de Cuba para estudiar el proyecto. Esta aplazó su nueva reunión para cuando regrese el Sr. Vilanueva.

En el salón de conferencias del Congreso circularon esta tarde rumores muy pesimistas respecto á la cuestión de Marruecos.

Se ha dicho que en el Ministerio de Estado se han recibido telegramas, que revisten tal gravedad que el Gobierno no ha creído oportuno facilitarlos á la prensa. Que España tiene preparados 10,000 hombres de todos los cuerpos y armas para marchar á Africa en caso de necesidad, y que Inglaterra prepara una importante escuadra con tropas de desembarco para marchar á Tánger.

Se hablaba esta tarde de la posibilidad de que el día 20 marche á Melilla el general Martínez Campos.

También se aseguraba la marcha á Ceuta en plazo muy breve de los 10 000 hombres que están preparados.

Esta tarde siguió circulando con gran insistencia el rumor de que el Sr. Ministro de Estado ha manifestado al Sr. Sagasta sus deseos de retirarse del Gabinete.

La sesión del Congreso terminó con las rectificaciones de los Sres. Gamazo, Cos-Gallón y Ministro de Hacienda.

Perpán.

### LA PROVINCIA.

Lorca 13.

Ha regresado de Madrid nuestro particular y muy querido amigo el secretario del Ayuntamiento, D. Simon Mellado.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta á nuestro amigo el secretario del Ayuntamiento de Totana y distinguido abogado, D. Antonio Miras Salas.

Ayer celebró en Murcia una entrevista con nuestro director, el Sr. Maluenda, á quien aludíamos en el primer artículo sobre la venta de Montes.

Las impresiones que de ellas tenemos son gratísimas.

Ha sido nombrado cura de Santa María, el presbítero D. Joaquín Parra.

Los jurados que han de actuar en las

causas próximas á verse en Murcia, andan algo reacios en asistir á llenar su cometido por razón de que no se les abona oportunamente el importe de sus dietas.

### Retractación.

El dolor, mensajero de Dios, predicador elocuente de su providencia, que habla al alma verdades que nadie se atreve á decirle, ha hecho recientemente nueva conquista en el notable escritor don Juan Ambrosio Pérez, el cual sinceramente convertido ha abjurado sus pasados errores y para repararlos ha hecho pública retractación de todos ellos, la cual escrita de su propia mano dice así:

«Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Murcia,

Muy venerado Prelado y respetable señor: Apartado desde mi primera juventud de la Santa Iglesia Católica, no me limité en mi deplorable apostasía á renegar de los venerandos dogmas del catolicismo, sino que además trabajé con loco y porfiado afán en extinguir la fé cristiana en las conciencias.

Al repasar hoy mi desastrosa vida anterior, no puedo, Sr. Excmo., recordar sin amargura y profundísima pena la saña injusta con que he colaborado en multitud de periódicos y en varios libros, que por todas partes sembraban la impiedad más descarada, causando así tal vez, la ruina espiritual de muchas almas.

Sin una enfermedad gravísima con que Dios me detuvo en el camino del mal, es muy posible que aun recorriera la pendiente fatal del error con enorme dano propio y ajeno; pero obligado á detenerme por la mano poderosa de Dios, he podido pensar sin preocupaciones, en la gravísima injusticia de mi olvido ciego de la Iglesia, y solo así, pudo llegar á mis oídos la verdad por un sacerdote cristiano, que con solicitud cariñosa, me acompañaba largos ratos durante el tiempo que duró mi enfermedad. Las palabras evangélicas de aquel siervo de Dios, caían en mis oídos como un bálsamo que calmaba los grandes dolores que sufrí mi alma, trabajada largo tiempo por las dudas y los odios religiosos.

Mas de una vez recordé entonces, señor Excmo., la santa alegría de S. Agustín, cuando la voz sobrenatural y misteriosa del angel disipó en un momento las dudas académicas, que como sudario de muerte, envolvían su inteligencia y mantenían su corazón esclavo de las vanas ilusiones y menguados deleites de la vida.

Todas estas grandes y misteriosas transformaciones del espíritu, que antes desconocía por completo, las empecé á comprender entonces, sobre todo, cuando meditaba en la bondad eterna de Dios con los hombres y cuando aquilataba el imponderable valor de las lágrimas de una madre tan santa como Sta. Mónica.

También yo, Excmo. é Ilmo. Sr., he tenido para fortuna mía, una madre y una familia cristianas que con sus lágrimas y fervientes oraciones, me han seguido á todas partes, y no es pequeño consuelo para mí, saber con certeza que mi reingreso en la Iglesia Católica ha de ser jugado, para siempre la lágrimas de todos los míos que tienen con mi conversión una de las dichas más positivas de la vida.

Feliz yó, si pudiera hacer llegar la voz de mi arrepentimiento á todos los hombres y más particularmente á los extraviados entre quienes he vivido y cuyas perniciosas doctrinas he propagado con ciego y perseverante afán.

Mi vida, llena hoy de tranquilidad, les convencería de que la paz del corazón y la luz de la vida solo se encuentran en el se-

no del catolicismo y no en el doctrinarismo  
exceptivo é impío de las sectas.

Gracias infinitas doy á Dios que ha iluminado mi alma con la luz de la fé y que entre otras misericordias inmerecidas, me ha dispensado la muy especial y señalada de darme un confesor de la Compañía de Jesús, que lleno de caridad por la salvación de mi alma, me ha absuelto en el Sacramento de la Penitencia, de mis innumerables pecados.

Libre ya de la esclavitud del error y de la culpa, hago liberrimamente, Sr. Excmo., solemne, pública y sincera abjuración de todos los errores que de palabra y por escrito he proferido, me pesa en el alma, y de todo corazón me arrepiento de mis errores; yo mismo condeno y repruebo todos mis folletos y demás escritos impíos, y de hoy en adelante, con la gracia Dios y con la ayuda de los paternales consejos de V. E. I. viviré y moriré en la profesión de la Santa Fé Católica, creyendo cuanto ella cree y reconociendo su magisterio divino como el único á cuyas enseñanzas debemos conformar nuestra moral y nuestra fé, delante de Dios y de los hombres.

Dignaos recibir, Sr. Excmo., con vuestra paternal bondad la sincera abjuración de mis errores y contándome en el número de sus hijos en Cristo Jesús, permitidme que bese humildemente el anillo de V. E. I.

José Ambrasio Pérez.

**SECCION OFICIAL**

**Consumos del extrarradio.**

D. Antonio Carrillo Ramirez, agente ejecutivo de la recaudación de consumos del extrarradio de la zona décima de este término municipal.

Hago saber: Que de conformidad al artículo 50 de la Instrucción de recaudadores y 14, párrafo 3.º de la de procedimientos contra deudores al Estado, de 12 de Mayo de 1888, en las relaciones de descubiertos presentadas por el recaudador de consumos de la zona décima (Palmar, Sangonera, Aljucer, Alberca, Algezara, San Benito, Garres, Beniján, Torreguera, Alquerías y Raal), correspondientes al 3.º y 4.º trimestre del corriente año económico y concepto de consumos, se ha dictado por el Sr. Alcalde con fecha 12 del corriente mes, la siguiente:

**PROVIDENCIA:**—No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al cuarto trimestre del corriente año económico los contribuyentes por impuesto de consumos encabezados y concertados que expresa la precedente relación, en los dos plazos de cobranza voluntaria señalados en los anuncios y edictos que se publicarán en el «Boletín Oficial» y en la localidad respectiva, con arreglo á lo preceptuado en el artículo 50 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, quedan incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, que marca el artículo 11 de la Instrucción de procedimientos de igual fecha, en la inteligencia, de que si en el término de cinco días cuyo pago se hará constar en el recibo talonario, no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se pasará al apremio de segundo grado. Y para que se proceda á dar la publicidad reglamentaria á esta providencia y á incoar el procedimiento de apremio.

En su consecuencia, los contribuyentes que no hayan satisfecho sus cuotas en el citado plazo, pueden verificarlo con el recargo impuesto, en la oficina de esta agencia, sita en la calle de Isabel la Católica, núm. 11, evitando con ello, incurrir en el apremio de segundo grado, que con embargo de bienes, decretaré, contra los morosos, transcurrido el plazo de los 5 días citados, en uso de las facultades que me concede el art. 9.º de la Instrucción vigente.

Lo que comunico por medio de este anuncio, á los fines de dar la mayor publicidad á la anterior providencia, de acuerdo con lo determinado en el art. 15, párrafo 2.º de la mencionada Instrucción, y para que no se alegue ignorancia por parte de los interesados.

Murcia 12 de Junio de 1894.—El Agente, Antonio Carrillo.

**NOTICIAS.**

**La Previsora**

DE PADRES DE FAMILIA

la generalidad por redención

metódico del servicio militar activo

con reglamento aprobado por el gobierno de S. M.

DOMICILIADA EN SEVILLA, SANJELVOY, 36.

A los mozos de la quinta de 1893 les

ha costado la redención este año:

Los inscritos como asociados *Protectores*, que depositaron 500 pesetas para la redención del servicio de la Península, **797'77 pesetas**; se han ahorrado hasta las 1,500 ptas. **702'23**.

Los inscritos como *Eventuales*, que depositaron 125 ptas. además de las 500, para la redención del servicio de Ultramar, **172'77 ptas.**; se han ahorrado hasta las 1,500 ptas. **1,327'23**.

Mozos inscritos en 1890	129
id. id. 1891	337
id. id. 1892	368
id. id. 1893	504

Las cifras que anteceden es el mejor elogio de esta asociación, y de su certeza puede enterarse todo el que lo desee, pues no son ilusorias.

De estos resultados, del reglamento, de todo cuanto se desee, á datos el delegado de esta provincia D. Rafael Almazán y Martín, calle de S. Cristóbal, 7, el que admite imposiciones de una vez ó en plazos, desde ahora, para la redención de los mozos de la quinta de este año que se sorteará en Diciembre próximo.

Por el Sr. Obispo ha sido aceptada la propuesta hecha por la Diputación provincial para capellán del Manicomio á favor de don Manuel Ponce de León.

En el Gobierno civil se han recibido para su aprobación los presupuestos carcelarios de Cartagena y Caravaca.

En la Audiencia del territorio se ha recibido un pleito de juicio ejecutivo, procedente del Juzgado de la Catedral (Murcia), seguido á instancias del procurador don Ignacio Crespo y Soler, en nombre de D.ª Teresa Ramos Vázquez, contra D. Pedro Hermosa, sobre pago de 2,250 pesetas.

**Solemnidad religiosa.**

Dice «El Independiente de Orihuela: »Prometen serlo los cultos que preparan los RR. PP. Capuchinos en honor al Beato Fr. José Diego de Cadiz, según los preparativos que se hacen en la Iglesia del Convento.

Han traído una magnífica estatua del Santo Varón, y son esperados los Obispos de Murcia y Almería. Este último salió ya de la capital de su diócesis para Cuevas de Vera, desde donde se dirigirá á esta ciudad.»

Nuestro amigo D. Antonio Hernández Almansa ha entregado ayer á la Tienda Asilo, con motivo de ser su día, y en memoria y sufragio del alma de su buen padre D. Antonio Hernández Amores, (q. e. p. d.) la cantidad de 25 pesetas, con las cuales se despacharon 150 raciones de pan.

Los precios del aceite en esta plaza, con derechos de consumos, son de 53 reales el ordinario; el superior hasta 58 reales.

El lunes le fué hecha la operación de extraerle el proyectil por el médico forense Sr. Castillo al herido que ingreso en el Hospital con un tiro en el costado izquierdo, Pedro Cárceles Alacid.

La operación se realizó felizmente, continuando el herido de bastante gravedad.

El lunes en la tarde á las cinco, y media se verificó en la iglesia parroquial de S. Antonio el entierro de D. José Medina Bueno, seguido de numeroso acompañamiento, prueba elocuente de las muchas simpatías de que disfrutaba el finado.

Con tal motivo reiteramos á su familia nuestro pésame, deseándole resignación para conllevar su profunda pena por tan sensible y dolorosa pérdida.

Ha sido capturado y puesto á disposición del Juzgado instructor de S. Juan, en la Cárcel de esta ciudad por la guardia civil de Santomera Juan Pardo Rodríguez que estaba reclamado por dicho juzgado.

En la Cárcel existían ayer 267 presos.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dirigido una circular á los gobernadores transmitiéndoles una real orden de Guerra y recomendándoles que se cumpla estrictamente por las Comisiones provinciales el artículo 123 de la ley de reemplazos vigente, dando noticia exacta á las zonas militares de todos los mozos que por cualquier motivo deban ser excluidos de la relación de sorteables antes de que el sorteo se verifique.

La «Gaceta» ha publicado los oportunos decretos trasladando á D. José Rodríguez y Roda, presidente de la Audiencia de este territorio, á igual plaza de la de Barcelona y nombrando presidente de Albacete á D. Fulgencio García León, fiscal de Sevilla.

Los individuos de clases pasivas de esta provincia, deben procurar que sus habilitados se hallen provistos de las correspondientes *Fés de Vida* antes del día 21 del corriente, en cuya fecha darán principio los pagos de sus haberes.

De no hacerlo así, sufriran perjuicios de consideración.

En Mula se ha terminado la matrícula industrial y de comercio correspondiente al año económico de 1894 95, y se ha puesto al público para oír las reclamaciones.

Acordado por el Ayuntamiento de Archena el que desde el 1.º de Julio próximo forme parte del casco de la población, para todos los efectos del reglamento vigente del impuesto de consumos, la nueva calle edificada en el llano del barco, en el trayecto que comprende desde el puente sobre el Segura hasta la casa llamada de Fontes.

Por la guardia civil de San Antón (Cartagena) han sido detenidos José Zapata Vivanco y Antonio Valenzuela Cavuela como autores ambos de robos cometidos en el pasado Mayo y en el mes actual.

Dichos sujetos han ingresado en las Cárcel de Cartagena á disposición de aquel juzgado instructor.

Bajo el tipo de 7,500 pesetas y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Jumilla, se arrendará en pública subasta el arbitrio establecido sobre el Matadero público.

El acto tendrá lugar en las Salas Capitulares el día 19 del corriente de once á doce de su mañana.

Se encuentra en esta ciudad el Ilmo. señor Obispo de Almería. Ayer visitó el templo Catedral, acompañado del de esta Diócesis.

Los pagos señalados para hoy en la Delegación de Hacienda importan 12,991 pesetas.

La Dirección general del Tesoro ha ordenado la devolución de 4,153 pesetas á don Víctor Caballero, rematante de espartos de los montes de Abarán.

**Audiencia.**

En la Sección primera no hay señalado para hoy juicio alguno.

En la segunda se verá uno por jurados procedente del Juzgado de La Unión contra Pascual Huertas: por homicidio frustrado, defenderá al procesado, el letrado señor Llanos y le representará el procurador señor Ruiz.

**Donativo.**

D.ª Encarnación y D. Gerónimo García Martínez lo han hecho de 200 libras de pan á la Tienda Asilo, las que se repartirán con la comida de hoy.

Ayer se despacharon en la Tienda Asilo 125 raciones de arroz, judías y patatas y 250 libras de pan de D. Antonio Hernández Almansa.

**Comida extarordinaria.**

Costeada por el nuevo sacerdote D. Antonio Murcia Guillen, se dió ayer una á los enfermos existentes en el Hospital de S. Juan de Dios.

**Titulos.**

En el Gobierno civil se han recibido los de ingenieros de caminos canales y puertos de D. Ramón García Hernández, D. Antonio Morales Amores, D. Félix Martínez García, don José Llovera Cubeils, D. Julio García Burriel, D. Luis Morales Lopez Higuera y D. Calixto Perez.

Anteanoche á las 9 y en la calle de los Huérfanos, un sujeto conocido por *Patasea* hizo un disparo de revolver á Eduardo Franco Martínez al que afortunadamente no le hirió. E agresor fué detenido ayer tarde por agente de vigilancia.

**Nuevo templo.**

Varios obispos italianos, y muy especialmente los de Sutri y Nepi, Varnosa y Noto, en Sicilia, han abierto una suscripción para erigir un templo á Nuestra Señora del Rosario en las cercanías del golf de Lepanto, á fin de conmemorar la gran batalla, de que resultó aniquilado el poder naval del imperio turco.

**Música**

Esta tarde de 6 y media á 8 y media, y los demás jueves en adelante, habrá música en el paseo de la Glorieta.

En breve aparecerá una real orden en el «Boletín oficial» de la provincia, dictada por el ministerio de la Guerra, disponiendo que todos los individuos del ejército que se hayan inutilizado por consecuencia de los sucesos de Melilla, pueden dirigirse al Presidente de la Cruz Roja en Madrid, si desean ser socorridos, pues dicha asociación se ha dirigido al Ministro en ese sentido.

Los inutilizados naturales de Galicia pueden dirigirse al Presidente de la sociedad establecida en la corte, titulada «Reunión Recreativa é Instructiva de Artesanos de la Corona» que también desea socorrer á los hijos de Galicia que se hayan inutilizado.

Leemos en «El Tribuno» de Sevilla: «Ayer tarde se cortó la coleta el diestro *Currito*, en la peluquería de Mariano.»

El día 20 del actual de once á doce de su mañana tendrá lugar en las Salas Consistoriales, de Jumilla la subasta para el arriendo en el inmediato año económico, del servicio del alumbrado público de dicha villa, bajo el tipo de 3,300 ptas. y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Se encuentra en esta capital el celebrado autor cómico y amigo nuestro, D. Gonzalo Cantó.

**Notas teatrales.**

Han llegado á Madrid la actriz D.ª María Tubau acompañada de su esposo D. Ceferino Palencia y la mayor parte de su compañía dramática.

Ricardo de la Vega está escribiendo un sainete, al que pondrá música un aplaudido maestro.

La nueva obra se estrenará en Apolo y se titula *Juzgado Municipal—Se hierran bueltes en potros*.

Ha hecho su debut en el teatro Campoamor de Oviedo la notable compañía dramática dirige el Sr. Mario.

Interpretó la comedia titulada *El cura de Langeval*, y obtuvo gran éxito.

En Almería ha debutado la compañía cómica-lírica que dirige el Sr. Portes.

**Mi gato.**

Hasta á mi mismo morrongo, un gato muy coqueton, le lavo con el jabón de los PRINCIPES DEL CONGO. Jabonera Victor Vaissier—Plaza de la Opera, 4.—Paris.

**VINO de BUGEAUD** Tonif. Nutritivo con QUINA Y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

A los que están en descubierto en el pago de sus suscripciones les rogamos una vez mas las abonen.

**Una reunion.**

El gremio de oficiales de peluquerías la celebrarán esta noche á las nueve, en el Teatro Circo Villar, encaminada únicamente á estudiar el modo mas conveniente para que se les dispense el trabajo en las tardes de los domingos y días festivos.

Creemos justa su petición, y esperamos que sean cumplidos sus deseos.

Por la guardia municipal fueron ayer denunciados: la vendedora Angeles Molina por pesar á su favor y dos tartaneros por interceptar la vía pública con sus vehiculos.

Dice «La Crónica» de Almería del día 12.  
 «TERREMOTO».

A las 3 horas 80 minutos de la madrugada de ayer, nos despertó el ruido de un terremoto que duró bastantes segundos. La tepidación al principio fué tan fuerte, que despertó también á muchos que como nosotros saltaron de sus camas. llenos de espanto.»

El 15 empezará á actuar en Granada en el teatro de verano la compañía de Sofía Romero

Ayer fué conducido al Hospital por guardias municipales José Martínez Menchon con varias lesiones que le infirió Ginoso Sánchez la cual fué detenida y conducida á la Corrección.

Ha pasado á informe de la Comisión provincial el oficio del alcalde de Fuente-álamo solicitando la inhabilitación del Juzgado de Cartagena en la causa que se instruye contra el Alcalde de aquella villa D. Regino Guerrero Garcia, sobre exacción de un reparto vecinal para cubrir el déficit resultante del ejercicio del 91 á 92.

Ha quedado desierto el certamen abierto por *La Monarquía* de Córdoba acerca de los medios de evitar su acción á los primitas en las subastas para el arrendamiento de consumos, por haber considerado los jueces calificadores que ninguno de los tres trabajos presentados llenan el objeto y condiciones del mismo.

**En S. Juan de Dios.**

En dicho templo dijo ayer mañana á las 10, su primera misa, el joven sacerdote don Antonio Murcia Guillén, cuyo acto resultó solemne en extremo.

Le apadrinaron la bellísima Srta. doña Encarnación Garcia Martínez y su hermano D. Gerónimo, hijos del rico propietario D. Joaquín Garcia Ruiz.

El templo estaba engalanado artísticamente y con riquísimo gusto.

En todo él lucía profusa iluminación.

El altar mayor ostentaba un magnífico paño, delicada y primorosamente bordado por la Srta. Garcia Martínez.

Oficiaron de evangelio y epístola respectivamente D. José Martínez Vicente y D. Remigio Soriano.

Al nuevo sacerdote Sr. Murcia ayudaron en la misa el cura párroco de Sta. María D. Bartolomé López del Castillo, y el capellán del Hospital D. Antonio Castillo.

El discurso sagrado, encomendado al Sr. Molina (D. Mariano) fué muy elocuente, tuvo párrafos admirables.

Al acto asistió la orquesta del Sr. Mirete.

El templo estaba completamente ocupado por una concurrencia numerosa y distinguida.

Nuestra entusiasta felicitación y sincera enhorabuena al joven sacerdote Sr. Murcia la que hacemos extensiva á sus honrados padres y á su apreciable familia por tal acontecimiento.

Ayer se celebró en San Lorenzo la solemne función á S. Antonio que anualmente costea el digno director del colegio del mismo nombre.

El sermón á cargo de el celoso párroco de dicha iglesia Sr. Beneyto, fué elocuente como todos los suyos.

A dicha solemnidad asistió gran número de fieles.

Ayer mañana recibieron la Sagrada Comunión los alumnos del colegio que dirige el Sr. Morales.

Hemos recibido el proyecto de ley de presupuestos complejo de la Isla de Cuba. Estamos esperando los de la Península.

El Congreso ha aprobado la nueva carretera pedida para Mula por nuestro querido amigo D. Juan López Parra.

**VARIETADES.**

A MI INVOLVIDABLE Y QUERIDA HERMANA JOSEFA en el segundo aniversario d su muerte Soneto.

Al lúgubre fulgor de cuatro cirios

contempla mi espíritu tendida, y apenado te dice que no olvida de tu corta existencia los martirios. Siempre en mi afán de procurarte alivios á tí que eras mi fé, mi amor, mi vida, mi encanto, mi ilusión, la mas querida, sentí constantemente mil delirios. Hoy todo es ilusión... ¡vaya quimera...! pero no, no; que en mi creciente anhelo por llevar hasta tí calma ó consuelo, desde esta tierra y mundanal esfera sabré elevar una oración al cielo por tí, querida hermana, hasta que muera. Francisco Martínez y Garcia. Lobosillo 11 de Junio de 1894.

**Crónica Parisiense.**

París 5 de Junio de 1894. SUMARIO.—La última palabra sobre la invención Turpin.—Manifestación socialista en la *Père Lachaise*.—Instituto médico internacional.—Elecciones senatoriales.—Un incidente curioso.—Salones.

Sr. Director de LA PAZ. Si ya no tuviera merecido un alto renombre de químico genial el inventor de la melinita, Mr. Turpin, la reciente campaña hecha en favor suyo por todos los periódicos de Francia, desde *«Le Intransigeant»* hasta el más pacífico e incoloro, le serviría de pedestal sobre que erigir una fama rayana de la inmortalidad. En esta campaña de oposición al Gobierno francés, por haber menospreciado los ofrecimientos del inventor de un nuevo explosivo, con que aniquilar, en caso necesario, á las potencias enemigas, todos los periódicos han estado de acuerdo en estos días; no escatimando, sin embargo, los más crueles epitetos para el desechado inventor que ofrecía traidoramente los destinos de su patria á manos enemigas, codiciosas de destruirla.

Pero... todo, al final de esta tan terrible, si bien sonada tragedia, vuelve á su punto de partida. El hábil químico francés de quien no sería tal vez aventurado decir que en este asunto, extraño por completo á las leyes de Bertholet pero muy de acuerdo sin duda con la ley de las proporciones múltiples, ha jugado al reclamo ultra-americano. Se encuentra de nuevo en París. El asunto, como se ve, ha tenido una solución inopinada, aunque la más propia para calmar la legítima preocupación del pueblo francés: Monsieur Turpin cede *sin condiciones* su destructor descubrimiento á Francia; de lo cual, como, hermosamente expresado, dice un periódico, quedará al menos una página de historia, tan gloriosa para el hombre que la ha vivido como para el país capaz de inspirar abnegación semejante.

La manifestación que anualmente celebran el 27 de Mayo los socialistas revolucionarios y que, á causa de excepcionales medidas de orden público, se ha limitado este año á la ofrenda silenciosa de coronas en el cementerio del *Père Lachaise* y en otros, amenazaba tener un desenlace menos pacífico en otra segunda, proyectada para el domingo 3 de Junio. Pero la prohibición del prefecto de policía era la misma del domingo anterior. Nada de fúnebre cortejo, nada de discursos, nada de banderas rojas, y los socialistas se han contentado con pasear las coronas por París. Eso sí les ha sido, y cómo nó! (*aunque sin acompañamiento*), concedido á los manifestantes; quienes en vista de que el público de París no prestaba la mayor atención al hecho de que un solo transeunte llevara una corona, han decidido, después de ensayar con la quinta, celebrar un *meeting*!!!

Al lado de esta manifestación abortada y en un terreno completamente neutral para las luchas de la política, acaba de producir otra que ha de despertar seguramente interés extraordinario en millares de españoles y de americanos. á quienes sus ocupaciones ó sus recursos impiden venir á París para consultar sus dolencias con las celebridades médicas del mundo. Se trata de un *Instituto Médico Internacional* fundado por una de las más antiguas y acreditadas farmacias de París, la titulada *«A la Croix de St.-André»* en la Plaza de St.-André-des-Arts. Este instituto cuenta con un numeroso personal farmacéutico de todos los países para traducir competente-

mente las consultas que por escrito dirigen los clientes, sea de España ó de América como de otros países; y esas consultas son después presentadas á los más afamados especialistas, según la enfermedad de que se trate y las exigencias del padecimiento ó según que sea mas ó menos crónico. Un buen número de representantes de periódicos extranjeros han asistido á la inauguración del nuevo centro, en donde hemos tenido también ocasión de ver á muchos compatriotas de entre los que forman el elemento universitario.

Las elecciones verificadas en Córcega y en el departamento del Indre para cubrir las vacantes de senador ocurridas por el fallecimiento del doctor Pitti-Ferrandi y de Mr. Ciement, han dado por resultado la elección de MM. Jacques Hebrard y Antony Ratier, ambos republicanos y de una gran significación política.

Es creencia autorizada entre la colonia peruana en París que á estas horas habrá ya sido electo Presidente de aquella república el general Sr. Cárceres, muy conocido y apreciado aquí por haber desempeñado en París el puesto de encargado de negocios del Perú.

Esta creencia nos ha sido personalmente confirmada por el actual encargado de la legación y distinguido literato americano Sr. D. Gustavo Lafuente.

Un incidente que no deja de ser curioso ocurrido en las carreras de caballos del domingo último en Chantilly-París:

Mr. Michel Ephrussi, uno de los más ricos sportmen de París y propietario de caballo *«Gospodar»* victorioso inopinadamente durante la segunda mitad de las carreras, ha estado á punto de ser *linchado* por la multitud de postores que jugaban contra el indicado caballo, por suponer en el Sr. Ephrussi intencionalmente amañada la derrota del animal en la primera parte de las carreras, á fin de recoger despues mayores utilidades. La intervención de la policía libró sin duda al millonario de ser victima de una acometida.

Brillante como siempre la última recepción en la embajada española.

Suyo affmo. El Corresponsal.

Matadero.—Reses reconocidas y sacrificadas en el día de ayer:

4 Terneras, 5 Cabritos, 15 Machos, 44 Corderos, 2 Carneros, 4 Cabras.

PESCADERIA.—Clase del pescado reconocido y expendido de la venta de ayer:

Languido, Salmonte, Mujól, Pescadilla, Boga, Magre, Pulpos.

INSCRIPCIONES.—En los juzgados municipales se registraron ayer las siguientes.

	Nactos.	Mats.	Defis.
Catedral. . .	2	0	3
San Juan. . .	6	3	4
TOTAL.	8	3	7

**ULTIMA HORA**

**Telégramas.**

Servicio de la Agencia Autógrafa.

(DE AYER TARDE.)

Madrid 13, 12, m

A pesar de las seguridades dadas por Muley Araaf, la plaza de Melilla se seguirá reforzando por lo que pudiera ocurrir.

A las 8 de la mañana salió con una comisión para Cadiz y Mazagán el Príncipe Araf, con objeto de reconocer á su sobrino.

Continúa en aumento la huelga de tejedores de Alcoy.

En las calles de Sta. Elena, San Lorenzo, San Nicolás y Plaza Mayor, hay muchos grupos importantes en actitud pacífica.

El orden público está asegurado.

El Sr Cánovas teme que las complicaciones á que den lugar los sucesos ocurridos por la muerte del Sultán afecten directamente á España

Anoche celebraron una larguísima conferencia telegráfica, el

embajador francés y el Gobierno de la república, según se cree sobre asuntos de Marruecos y España

La prensa y los centros políticos se ocupan exclusivamente de Africa.

(DE ESTA MADRUGADA.)

Madrid 14, 12 y 15 m.

La sesión del Senado de mañana será interesante y movida. Se presentará una proposición para que la comisión de tratados presente á seguida dictamen á la Cámara.

El Sr. Silvela no cree se susciten disgustos en Africa.

Ahora saldrá de Valladolid para Melilla el segundo batallón del regimiento de Toledo.

Por esfuerzos del Alcalde y por cordura de las partes interesadas terminó la huelga de tejedores de Alcoy y hoy volverán al trabajo.

Se ha ordenado se forme la escuadrilla y se constituya inmediatamente para vigilar el contrabando de armas en las costas de Africa.

Ha sido aprobado el dictamen emitido en el proyecto de ley favorable á unir la carretera de Albacete á Cartagena con la de Murcia á la Puebla de D. Fadrique.

Después de la salida de Tolón de una escuadra francesa en dirección de Tánger, parece que se forma otra para estar dispuesta á salir á la primera necesidad.

**BOLSA DE MADRID.**

Cotización oficial de ayer:

4 p. 100 inter. perpetuo c.	68 70
Id. id. fin de mes.	68 70
Id. ext. perp. c.	78 65
Id. id. fin de mes.	77 50
Cubas 1886.	110 00
Acc. Banco de España.	389 00
Id. Comp. arr. tab.	169 75
París á la vista 22'80 por 100 beneficio.	

Londres á la vista 30'68.

A pesar de las seguridades dadas por el Príncipe Araaff, el Gobierno insiste en sus propósitos de prevenirse, pues se nota algún movimiento en las kábilas del Riff.

En el Senado ha pronunciado un enérgico discurso el Sr. Moret, contestando al Duque de Tetuán

**SECCION RELIGIOSA**

SANTORAL DE HOY.

S. Basilio el Magno ob., dr. y fr., y san Eliseo prof.

VELA Y ALUMBRADO.

En las Capuchinas por D. Eleuterio Peña fiel (congregante)

**PAPEL DE VASARES**

de varios dibujos y baratos, calle de San Cristóbal 7.

**MARMOLEJO**



**AGUA MINERAL MEDICINAL RECONOCIDA**

Es el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS.

**RECOMENDADAS** por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las siguientes enfermedades:

- Estreos del Estómago.
- Estreos vesicales ó biliares.
- Indigestiones-Bilis-Gastralgias.
- Constipación ó infestación del Hígado y Bazo.
- Ósteos nefríticos y hepáticos.
- Cálculos y Arterias.
- Ósteos biliares.
- Diabetes sacarina. Anomias.
- Graavis-Afecciones nefríticas.
- Fiebre del Estómago.
- Digestiones difíciles.
- Inspección. Convulsiones de niños graves y de intermitentes crónicas.
- Rumitantes y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

**SE VEN EN BOTELLAS DE TODO TIEMPO.**

Se venden en todas las farmacias.

**REPORADAS OFICIALES** desde el 1 de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PERDIDOS y demás detalles, han la correspondencia á la Administración, en Marbella, provincia de Jula

**PRECIOS DE INSERCIÓN**—Anuncios: uno ó dos días 5 cents. línea, por tres ó más 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

# DIARIO DE AVISOS

**ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL**  
A una columna . . . 5 ptas. en la 1.ª 3 en la 3.ª.  
A dos columnas apaisadas 10 . . . 7 . . .  
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.



## TODO EL MUNDO FOTÓGRAFO sin estudio alguno

Aparatos fotográficos desde 20 pesetas.

### CATALOGO ILUSTRADO GRATIS

FRANCISCO REVERCHON Y C.<sup>a</sup>  
Fernando VII, 34, entro.

## BARCELONA.

CASA ESPECIAL PARA LOS VICIONADOS

#### Libros devotos

De la Imitación de Cristo y menos precio del mundo por el V. Tomás de Kempis, nueva edición aprobada por la autoridad eclesiástica. En piel de color con relieves, corte dorado.—1'25 pesetas (3 rs.)

Lisitas al Santísimo Sacramento y á María Santísima para todos los días del mes, con actos de preparación y acción de gracias para la Sagrada Comunión por S. Alfonso de Ligorio. Novísima edición aumentada con el devoto venerario á Jesús Sacramentado, las visitas de los monumentos, método para asistir al Sto. Sacrificio de la misa y otras oraciones. Edición en letra gruesa, en piel de color con relieve y corte dorado.—1'25 pesetas (3 rs.)

El devoto feligrés.—Devocionario que contiene el ordinario de la misa y todo cuanto necesita un completo devocionario.—En letra gruesa, piel de color con relieves y corte dorado.—1'25 pesetas (3 rs.)

Ancora del cristiano; guía para conducir á los fieles por el camino de la verdadera perfección, por el Padre Bernardo de la Cruz. 12.ª edición con la aprobación del Ordinario.—En piel de color, con relieves y corte dorado.—1'50 pesetas (6 rs.)

Calle de S. Cristóbal, 7 donde hay otros libros devotos y Semanas Santas desde 6 céntimos hasta 20 pesetas el ejemplar.



**DUGOUR**, constructor, 81, Faub. St. Denis, París, vende al por mayor, igual precio que al por menor. Velocípedos de camino, 145 francos. Soberbios neumáticos, 529 francos. Catálogo gratis.

### El VINO de PEPTONA CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc. Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones más ó menos activas. Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina. MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889. S. Domínguez, PARÍS y buenas Farmacias.

### JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert  
**AFECCIONES SIFILÍTICAS VICIOS DE LA SANGRE**  
Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.  
Exíjanse las Firmas del D. GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos Prescritos por los primeros médicos. DESCUBRIDORES DE LAS IMITACIONES.  
ANTONIO MARRAS-LOFFITE, PARÍS.

### UNIMENTO GENEAU

Para los CABALLOS

Solo este precioso Tópico reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente y en pocos días, las Cujeras recientes y antiguas, las Fisaduras, Equinosis, Alcanas, Molelas, Alfifes, Esparragos, Sobrehueros, Flojedades e Infartos en las piernas de los jóvenes caballos, etc.; sin ocasionar llaga ni caída de pelo, aun durante el tratamiento.—*Resolutivo y Resolutorio inmejorable en las enfermedades internales.*  
Precio: 6 fr.—DEPOSITO GENERAL: Farm. GENEAU, 275, r. St-Roch, París



### CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 5 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales.—Carretas, 39,—Madrid.  
En Murcia, Farmacia de M. Martínez.

## NO MAS CAÑAS MELANOGENE

Tintura estimable, fácil y barata, calle de San Cristóbal, 7.

### ZARZAPARRILLA del Dr. AYER

Es el Gran Depurativo de la Sangre, TONICO NERVINO Y CORROBORANTE.



Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893  
Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

## PASTILLAS PARA LA TOS

### DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.  
ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUMION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, S. ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR ASMA LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN  
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.  
Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.  
Murcia: Farmacia de Moreno López, Plaza de Camaceros, López Gómez (d.º Manuel), Plaza de Sta. Eulalia y Martínez Albacete, Platería.

## ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400,000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.

DÉCIMASEXTA EDICION, 1894 (BAILLY-BAILLIERE).

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE MATANZAS, 1881 Y DE BARCELONA, 1888, Y CON MEDALLA DE PLATA EN LA DE PARIS, 1889.

Reconocido de utilidad pública por reales órdenes.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.

Tesoro para la propaganda industrial y comercial

Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El Anuario del Comercio lo forman dos tomos en cartones en tela, de más de 1,500 páginas cada uno, y comprende:

- 1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuercos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.
- 2.ª Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.
- 3.ª España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc., 2.ª la parte oficial, y 3.ª las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
- 4.ª Aranceles de aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.
- 5.ª Cuba y Puerto-Rico, con sus aranceles, Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.
- 6.ª Estados Hispano-Americanos, divididos en América Central: Costa-Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao, con sus aranceles.
- 7.ª Reino de Portugal y sus colonias.
- 8.ª Sección extranjera.
- 9.ª Sección de anuncios, con índices.
10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.
11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.
12. Índice general.

Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América.

Se halla de venta en la librería editorial de Bailly-Baillière é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo. En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se sirven los pedidos.

## CENTRO DE SUSCRICIONES

EL MAS ANTIGUO Y ACREDITADO

DE MURCIA

CALLE DE SAN CRISTOBAL, NUM. 7.

Sirve toda clase de obras, por cuadernos, por tomos y á plazos; completa casi todas las obras que estén paradas.

Por culpa de este centro no ha quedado ninguna suscripción sin continuar.

Representa á casi todos los editores de Madrid y Valencia y tiene la exclusiva de los mas principales.

Hace suscripciones á casi todos los periódicos de modas, políticos, revistas, etc.

Se encarga de las encuadernaciones.

### NO OLVIDAR

CALLE DE SAN CRISTOBAL, NUM. 7

## TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el mismo precio de 1'5 pesetas en adelante.

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## Sándalo Pizá MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas

con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Madrid; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo sus ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 rs.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor

Depósito en Murcia, farmacia de San Bartolomé.